



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA15-10381
(Septiembre 16 de 2015)

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta – Sala Laboral, que ocupaba el doctor Augusto Torregroza Sánchez”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 09 de Septiembre de 2015, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera Subsección A, mediante fallo proferido el pasado 12 de agosto dentro de la *Acción de Tutela* No. 25000233600020150166300,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta – Sala Laboral, que ocupaba el doctor Augusto Torregroza Sánchez.

Orden	Nombre	Puntos
1	ORJUELA GUERRERO VÍCTOR HUGO	705,28
2	GONZÁLEZ MEDINA FRANCISCO ALBERTO	694,86
3	QUANT ARÉVALO CARLOS ALBERTO	675,20
4	PAZOS MARÍN GUSTAVO ADOLFO	655,72
5	SARMIENTO MANTILLA LUZ AMPARO	646,19

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

UACJ/MCVR/CCTR

PSA/CBP